

EXÁMENES Y RECUPERACIONES

Para todos los cursos, se establece que los criterios del examen y de la recuperación consisten en:

Efectuar un trabajo, el cual se determinará en el aula y atendiendo a los conocimientos que deben ser adquiridos por curso.

El examen puntua 6 puntos de la nota final, aunque en el caso de que se asista al aula de forma constante, puede prescindirse del mismo, si las circunstancias del alumnado así lo aconsejan y ser sustituidos por trabajos dentro del aula, tal como aparece en la programación de la asignatura de religió.

Asimismo cabe destacar que religión es una asignatura de evaluación continua, por lo que en el caso de suspender una evaluación puede suprimirse el examen correspondiente y ser sustituido por el aprobado de la misma materia en la siguiente evaluación.

En cuanto a la recuperación de pendientes del año anterior, en el caso de alumnado que asista continuamente al aula, puede ser sustituido por el aprobado de la primera o segunda evaluación del año 2020-2021. Aún así, para el caso de alumnado que falte al aula constantemente, se puede optar porque efectúen un trabajo según como se ha indicado anteriormente, los conocimientos correspondientes a cada curso.

En todo caso, si es necesario conocer el trabajo a efectuar, y para efectuarlo de forma pública para el caso de alumnado que opte por la falta de presencia en el aula como la falta de comunicación con la profesora, el trabajo a efectuar, con la finalidad de recuperar la asignatura pendiente de otros cursos:

Un documento de libre office que verse sobre:

1º ESO

- Viaje a algún lugar religioso (5 hojas explicando el motivo de la elección de tal lugar, así como la historia de los edificios e imágenes que se pueden visualizar). Debe hacerse de forma atractiva, como si de una guía de viaje se tratara, però a nivel religioso.

2º ESO

- Mismo trabajo que para 1º de la ESO, pero de 10 hojas.

3º ESO

Mismo trabajo que para 1º de la ESO, pero de 15 hojas.

4º ESO

Mismo trabajo que para 1º de la ESO, pero de 20 hojas.